Introducción

En cumplimiento a la fracción IX el Articulo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el Artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Articulo 310 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En este rubro de presenta la información contable, presupuestaria y programática del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza las estructura de las cuentas públicas y atendiendo a la recomendación de la Auditoria Superior de la Federación, la Información contable que se presenta es la siguiente:

1. Estado de actividades
2. Estado de situación financiera
3. Estado de cambios de situación financiera
4. Estado analítico del activo
5. Estado de la deuda y otros pasivos
6. Estado de variación en la hacienda pública
7. Estado de flujos de efectivo
8. Informes sobre pasivos contingentes
9. Notas a los estados financieros.

Por su parte la información presupuestal que se presenta es la siguiente:

* 1. Estado analítico de ingresos (por rubro y fuente de financiamiento)
  2. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
  3. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto)
  4. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
  5. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (finalidad y función)
  6. Endeudamiento neto;
  7. Intereses de la deuda
  8. Indicadores de postura fiscal

La información programática que se presenta es la siguiente:

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programas y proyectos de inversión
3. Indicadores de resultados

Y un apartado de anexos que contiene:

1. Relación de Bienes muebles que componen en patrimonio
2. Relación de Bienes inmuebles que componen en patrimonio.
3. Relación de Cuentas bancarias Productivas Específicas
4. Relación de Esquemas bursátiles y de Coberturas Financieras